



Especialización en Estomatología en Atención Primaria

INSTRUCTIVO DE LA CONVOCATORIA

Semestre 2020-1

OFERTA:

La Especialización en Estomatología en Atención Primaria tiene como objetivo: Formar especialistas en Estomatología en Atención Primaria, capaces de orientar y desarrollar su actividad dentro del marco que señala la estrategia de atención primaria a la salud, para participar en la solución de los principales problemas de salud estomatológica del individuo, la familia y la comunidad.

La Especialización en Estomatología en Atención Primaria, objeto de la presente convocatoria, se imparte en las modalidades de educación abierta a distancia y en línea y tiene una duración de dos años.

El programa exige de sus alumnos el compromiso y dedicación durante el desarrollo, para graduarse en el tiempo reglamentario.

Grado que se otorga: Especialista en Estomatología en Atención Primaria

ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN, IMPORTANTE:

- ✓ Etapa 1. Entrega de documentos.
- ✓ Etapa 2. Entrevista y examen de admisión.
- ✓ Etapa 3. Inscripción.
- ✓ Etapa 4. Pago por cuota de recuperación.

REQUISITOS DE ADMISIÓN AL POSGRADO. Contar con:

Aspirantes Nacionales

- a) *Título de Cirujano Dentista original, y dos fotocopias tamaño carta por ambos lados, con el sello de Profesionales legible, para realizar la confrontación.*
- b) *Certificado Oficial de Licenciatura con promedio, original y dos fotocopias.*

- c) Carta con promedio en caso de que su Certificado no lo especifique, original y dos fotocopias.
- d) Acta de nacimiento original actualizada con vigencia de tres meses y dos fotocopias tamaño carta.
- e) CURP dos fotocopias amplificadas al 200%. Obtener en el nuevo formato.
- f) Cédula Profesional dos fotocopias.
- g) Cuatro fotografías tamaño infantil a color con fondo blanco.
- h) Carta de exposición de motivos, especificando el interés de cursar los estudios de especialidad.
- i) Currículum Vitae actualizado.
- j) Aprobar el examen de admisión.
- k) Constancia de comprensión de lectura de textos en inglés emitida por la UNAM, con vigencia de tres años.

Si no tiene la constancia, una buena opción para obtenerla es el siguiente curso a distancia.

http://idiomas.fca.unam.mx/lectura_ingles_online.php

l) Escanear en formato JPG los siguientes documentos en archivos separados y guardarlos en un CD regrabable. Las imágenes deberán ser nítidas y por debajo de 1 MB (máximo 980 x 980 pixeles), fotografías (402 x 420 pixeles):

Título de Cirujano Dentista por ambos lados, Acta de nacimiento, Certificado de estudios con promedio, Carta con promedio en caso de que su Certificado no lo especifique y fotografía tamaño infantil a color con fondo blanco.

*Si radica en el Distrito Federal presentarse a la entrevista, entrega de documentos y llenar los formatos de inscripción. **Favor de concertar una cita vía correo electrónico.** Si vive fuera de la CDMX puede enviar sus documentos por mensajería.*

Es común que el Certificado de Licenciatura con promedio se confunda con la Constancia de calificaciones y es un documento diferente, si el Certificado que le otorgaron no tiene promedio, se tendrá que tramitar una carta en donde indique el promedio que obtuvo en la Licenciatura, en la escuela o facultad en donde estudió, si falta algún documento o no se presentara a tiempo, aún si se realizó la inscripción, ésta se invalida. Es importante que envíe sus documentos cuanto antes para verificar que su expediente está completo y tener el tiempo suficiente para tramitar algún documento faltante.

Es necesario indicar el promedio que obtuvo en la Licenciatura. El promedio mínimo deberá ser 7.0

Se deberán presentar todos los documentos en original. El original del Título de Licenciatura únicamente se presenta para ser confrontado. Los documentos los puede traer algún tercero o enviarlos por mensajería.

Adicional a lo anterior, para el caso de aspirantes extranjeros o con estudios en el extranjero deberán contar con:

- a) Revalidación de estudios de Licenciatura.
- b) Título Profesional certificado ante Notario Público.
- c) Cédula Profesional certificada ante Notario Público.
- d) Pasaporte certificado ante Notario Público.

CALENDARIO DE ACTIVIDADES

Actividad	Fecha	Horario	Lugar
Entrega de documentos	15 de octubre 2018 al 3 de mayo 2019	lunes a viernes 10.00 a 17:00 horas	Edificio de Posgrado C II Planta baja, cubículo 16
Entrevista y examen de admisión	El día de entrega de documentos	lunes a viernes 10.00 a 17:00 horas	Edificio de Posgrado C II Planta baja, cubículo 16
Inscripción	A confirmar por la Coordinación de Estudios de Posgrado		Edificio de Posgrado C II Planta baja, cubículo 16

NOTAS IMPORTANTES:

- a. NO SE ENVIARÁ INFORMACIÓN PERSONALIZADA O RECORDATORIOS. Por ello todos los aspirantes deberán estar al pendiente del calendario de actividades y de la información relacionada en la página web del Programa.
- b. Por ningún motivo se aceptaran solicitudes incompletas a la hora de realizar su solicitud de ingreso, y entrega de documentos requeridos en caso de ser aceptados.
- c. Los datos capturados serán utilizados para sus documentos oficiales en el proceso de admisión y en caso de ser aceptados, así como también para resguardo de las bases de datos.
- d. Se cancelará el registro de todo aspirante que proporcione datos e información falsa o exhiba documentos falsos o fraudulentos.

e. En caso de no enviar el pago, su solicitud no se tomará en cuenta para el proceso de selección.

f. La inscripción oficial al plan de estudios estará condicionada a la validación de la documentación por la Dirección General de la Administración Escolar de la UNAM (DGAE), una vez aceptados.

g. Los aspirantes aceptados e inscritos oficialmente tienen la obligación de conocer el Plan de estudios de la Especialización en Estomatología en Atención Primaria y las normas operativas del Programa.

h. En apego a los artículos 9°, fracción V y 40 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la UNAM, no se proporcionará información vía telefónica o correo electrónico sobre los aspirantes, aún y cuando se trate de éstos, toda vez que no es posible verificar quien es la persona que está solicitando la información.

i. Los aspirantes extranjeros en caso de ser aceptados deberán cumplir con las disposiciones migratorias para su internación y estancia en el país, así como la renovación de su documento migratorio (www.gob.mx/tramites).

CUALQUIER SITUACIÓN NO PREVISTA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA SERÁ RESUELTA POR EL COMITÉ ACADÉMICO VÍA LA COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO.

EL PROCESO DE SELECCIÓN Y LOS RESULTADOS SERÁN INAPELABLES.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

Aprobado por el Consejo Asesor Interno de Posgrado, el día 21 de marzo 2018.

COMITÉ ACADÉMICO DE LA ESPECIALIZACIÓN EN ESTOMATOLOGÍA EN ATENCIÓN PRIMARIA.

Campus I: Av. Guelatao No. 66, Col. Ejército de Oriente, Iztapalapa C.P. 09320, México D.F.

Campus II: Batalla 5 de mayo s/n esquina Fuerte de Loreto, Col. Ejército de Oriente, Iztapalapa C.P. 09320, México D.F.

Campus III: Ex fábrica de San Manuel s/n, Col. San Manuel entre Corregidora y Camino a Zautla, San Miguel Contla, Santa Cruz Tlaxcala.

